

EL PAÍS

Cada vez más jóvenes españoles dejan de estudiar después de la ESO

La tasa de abandono escolar entre la población de 18 a 24 años sube ocho puntos en tres años

CONSTANZA LAMBERTUCCI. Madrid 15 JUN 2018

Cada vez más jóvenes españoles dejan los estudios después de obtener el título de Educación Secundaria Básica (ESO). La tasa de abandono escolar de la población de entre 18 y 24 años ha subido hasta el 60% en 2017, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas recogidos en un informe del sindicato Comisiones Obreras (CC OO). Ese porcentaje era del 52% dos años antes, según el documento difundido este jueves.

"Tenemos más universitarios y universitarias que la Unión Europea, pero menos personas con Secundaria postobligatoria que la media", señala el informe. Para Francisco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CC OO, esa paradoja es lo más sencillo de revertir "porque bastaría que siguieran estudiando dos años más". "Habría que hacer foco en las políticas de orientación y de información para que estos jóvenes pudieran volver al sistema educativo", opina. García además reclama más inversión, que se incrementen las plazas públicas en la enseñanza de segunda oportunidad, educación de adultos y bachillerato nocturno, y explotar formatos que hagan más atractivo el sistema educativo, con contenidos más prácticos y menos académicos.

La tasa total de abandono escolar, sin embargo, ha descendido desde 2008. El porcentaje de alumnos que dejan de estudiar, antes o después de haber conseguido el título de la ESO, ha caído 12 puntos desde 2008, hasta el 18,3%. García advierte, sin embargo, de que en los últimos tres años el descenso se está ralentizando, y señala que en España "la reducción del abandono educativo temprano está más vinculada a ritmos económicos que a políticas educativas". "Podría repuntar otra vez", alerta.

Diferencias entre comunidades autónomas

La recuperación económica afecta de forma diferente a la educación de los jóvenes españoles en función de la comunidad autónoma en la que viven. Siete autonomías —Asturias, Cantabria, Galicia, Madrid, País Vasco, Navarra, La Rioja— han reducido la tasa de abandono escolar por debajo del 15% que marca la Unión Europea, según un estudio del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Pero la tasa de abandono entre los jóvenes seguía estando muy por encima de la media europea (10,8%) en 2016, según ese documento.

"Normalmente abandonan porque quieren acceder al mercado de trabajo. Algunos acaban trabajando, pero otros quedan en paro y les cuesta más por tener un menor nivel de estudios", señala Laura Hernández, economista del IVIE. La académica destaca que la repetición es un determinante importante del abandono. "Muchos jóvenes abandonan por la experiencia propia que han tenido en el sistema educativo. Muchos de los que abandonan son repetidores". Hernández opina que la política en sí de repetición de curso no es muy efectiva porque "estigmatiza" al alumno.

Enlace al informe:

<http://www.fe.ccoo.es/ce481b7bdf4baa40b9113155f2e94bbb000063.pdf>



¿Es posible aún el pacto educativo?

Francisco López Rupérez. Madrid 15 junio 2018

Cuando una decisión, adoptada por razones de estrategia política -particularmente del PSOE-, había tirado por tierra todos los esfuerzos previos de la Subcomisión parlamentaria para el Pacto educativo; cuando todas las expectativas sociales generadas en torno a esa posibilidad se habían esfumado y se extendía en el seno del sector educativo una sensación irremediable de decepción, el vuelco histórico producido por la reciente moción de censura parecería además haber cerrado, definitivamente en opinión de algunos, esa ventana de oportunidad que se abrió para la educación española hace año y medio aproximadamente.

De ser cierta esa perspectiva, por lo demás no exenta de un cierto realismo, el sistema educativo español se hallaría inmerso en una situación de bloqueo, con una Ley -la LOMCE- ampliamente cuestionada, pero en vigor y por tanto de obligado cumplimiento en un Estado de derecho que se precie, y un Real Decreto Ley provisional que ha modificado, siquiera sea temporalmente, aspectos sustantivos de dicha Ley.

Cabe en este punto recordar que una Ley orgánica – o al menos los artículos declarados como orgánicos en su propio texto- requiere, de conformidad con el artículo 81.2 de la Constitución Española, de una mayoría

absoluta del Congreso para ser derogada o modificada. Y la derogación del Real Decreto Ley necesita de una mayoría simple. Con la actual composición de la Cámara, con la franca minoría del partido en el Gobierno y con las posiciones difícilmente conciliables de los partidos políticos que apoyaron la moción de censura, a la hora de construir un nuevo marco normativo mejorado para la educación española -sea parcial, sea de nueva planta-, estaríamos abocados a una situación de estancamiento que se prolongaría, como mínimo, hasta el final de la legislatura.

Si algo hemos aprendido, en base a hechos, a lo largo de estas últimas décadas sobre las reformas educativas en nuestro país es que la izquierda política jamás apoyará un pacto educativo promovido por el centro derecha que no asuma posiciones más extremas de las que sostendría si estuviera en el poder, lo cual es inviable. Y que el centro derecha, por su parte, no suele acertar a la hora de trasladar a las leyes y a su desarrollo su propio acervo político en materia educativa, a pesar de disponer de un cuerpo consolidado de doctrina plausible, poco ideologizado y mejor ajustado, por ello, a los nuevos tiempos y a sus desafíos.

Ha llegado, pues, el momento de que el nuevo gobierno socialista retome la iniciativa del Pacto educativo y se implique en él desde esa posición más atemperada que es exigida por sus responsabilidades en la gestión de los intereses generales y demandada por una tozuda realidad que suele imponer sus propias condiciones. Por su parte, le corresponde al centro derecha subrayar los límites constitucionales de la nueva reforma educativa que no son otros que los que fijan, por un lado, los dos pilares del artículo 27, la libertad de enseñanza y el derecho a la educación, auténticos exponentes del único pacto educativo aún vigente; y, por otro, las competencias exclusivas del Estado en materia educativa, establecidas en el artículo 149 y que constituyen un instrumento complementario, con respecto a nuestro elevado nivel de descentralización, a la hora de asegurar la unicidad básica del sistema educativo español y promover un nivel de calidad equivalente en todo el territorio nacional.

Además, concierne a unos y a otros acordar una reforma que no sólo procure esa deseada estabilidad básica de la arquitectura del sistema, sino que introduzca, junto con ella, la necesaria modernización. Modernización que ha de incorporar cambios en los enfoques a fin de dar una respuesta efectiva a los problemas del presente y alinearse con los desafíos emergentes; pero también para dotar a las leyes de la suficiente flexibilidad como para acomodarse, sin notables dificultades, a los requerimientos cambiantes de un contexto socioeconómico dinámico y complejo.

A los partidos de centro derecha, y en particular al PP, se les abre en esta nueva circunstancia la posibilidad de apoyarse en el interés político del nuevo gobierno en capitalizar el Pacto, e impulsar, como contrapartida, cambios pertinentes y razonables, escasamente ideologizados, basados en conocimiento y acordes con el consenso internacional y la evidencia empírica disponible. Es, por otra parte, un modo de ofrecer a la ciudadanía la imagen de una oposición responsable, dispuesta a facilitar la corrección de sus propios errores en beneficio de los ciudadanos, del futuro de España y de sus próximas generaciones.

A la pregunta ¿es posible aún el Pacto educativo?, que da título al presente artículo, la respuesta que se deriva de los razonamientos anteriores es que no sólo es posible, sino que, además, es necesario.

Francisco López Rupérez, *ex presidente del Consejo Escolar del Estado y director de la Cátedra de Políticas Educativas de la UCJC*

europapress.es

La comunidad educativa celebra el nombramiento del "dialogante" Alejandro Tiana como nuevo secretario de Estado

MADRID, 15 Jun. (EUROPA PRESS) –

La mayoría de los representantes de la comunidad educativa celebran el nombramiento del rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Alejandro Tiana, como nuevo secretario de Estado de Educación, y destacan su perl "dialogante" y su "profundo" conocimiento del sistema educativo.

Los sindicatos de docentes coinciden en subrayar la voluntad para el diálogo de Tiana, que regresará al Ministerio que ahora dirige Isabel Celaá donde ya fue secretario general de Educación entre 2004 y 2008 en el primer Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

"Tiene un acreditado talante y capacidad para llegar a acuerdos y tenderá la mano con el afán de buscar consenso", afirma a Europa Press la responsable de enseñanza de FeSP-UGT, Maribel Loranca, que le recuerda de su anterior etapa en Educación.

Tanto ella como el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, Francisco García, destacan también que Tiana es un "profundo conocedor" del sistema educativo tras una carrera vinculada al mundo educativo desde sus comienzos como maestro hasta su última ocupación como rector de la UNED. "Tiene compromiso con el modelo educativo de calidad y equidad para todos", añade el responsable de Enseñanza de CCOO.

Por su parte, desde CSIF, Mario Gutiérrez incide en el carácter del nuevo secretario de Estado. "Es un hombre dialogante, que es lo que se necesita en estos momento", afirma.

"Es un acierto porque es un hombre que tiene competencia y experiencia, un activo importante para este periodo tan corto y complejo, pero nos podremos entender bien porque es una persona que escucha", sostiene el presidente del ANPE, Nicolás Fernández Guisado, en declaraciones a Europa Press desde el Congreso que celebra su sindicato en Guadalajara.

La presidenta de la Confederación Española de Asociaciones Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), Leticia Cardenal, ha explicado a Europa Press que el nombramiento de Alejandro Tiana es "una noticia positiva". "Nos parece bien porque es una persona que sabe perfectamente de lo que habla, entiende mucho de educación, y es un referente", ha argumentado.

Por su parte, el presidente nacional de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y padres de Alumnos (CONCAPA), Pedro Caballero, le ha deseado "lo mejor en el nuevo puesto" y ha dicho que CONCAPA estará ahí, ayudando todo lo posible para trabajar y conseguir calidad educativa". "El que haya secretario de Estado ya quiere decir que podemos empezar a trabajar, que era lo más urgente", ha manifestado Caballero, que ha avanzado que le pedirá una reunión para conocer las "inquietudes" que tiene el Ministerio de Educación. Así, ha señalado que solicitará que se retome el tema del Pacto educativo.

Desde la asociación de colegios privados, CICAIE, su directora general, Elena Cid, ha calificado el nombramiento como "una magnífica noticia" y considera a Tiana "un experto que están en contacto con la realidad educativa" de España.

Menos entusiasta es la reacción desde el Sindicato de Estudiantes. Su secretaria general, Ana García, ha advertido de que no tienen "confianza ciega en nadie" y ha recordado que el PSOE se ha comprometido "en multitud de ocasiones públicamente" a derogar la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). "No hay absolutamente ninguna razón que justifique cualquier otra cosa que no sea esa", ha zanjado.

EL PAÍS

Una peculiar ley del embudo

Nuestra selectividad no asegura ya ni calidad ni equidad. Hora, pues, de repensarla.

MARIANO FERNÁNDEZ ENGUITA. 16 JUN 2018

Contrario a los exámenes a lo largo de los estudios, Francisco Giner de los Ríos propuso "el ingreso en las Facultades por oposición, un examen tanto más serio en cuanto está llamado a ser el único". Quería asegurar un nivel suficiente y homogéneo en los universitarios, limitando su número, y liberarlos del peso de los exámenes, y su idea fue ya recogida por los ministros García Alix y Romanones. Una incoherencia sólo aparente, pues eliminar los exámenes requeriría un estrecho conocimiento de los alumnos por sus profesores, lo que hoy diríamos una ratio reducida, pero la universidad era para pocos y contaba con recursos escasos, por lo que, al contrario que en la enseñanza universal, rebajar ratios pasaba por reducir alumnos. En esas seguimos.

Impone la economía que la universidad sea costosa (un alumno/año cuesta un 70% más que en primaria, y en las carreras más solicitadas un 50% más que en las menos); y quiere la política que devenga masiva (nuestra escolarización neta, a la edad prevista, alcanza ya a tres de cada diez alumnos y la bruta, a cualquier edad, a cuatro, lo que cuadra con el objetivo 2020 de la UE). Cuando era muy minoritaria era muy injusta la elección de los elegidos (Bourdieu), pero no una gran carga económica. Cuando se masifica es sólo algo menos injusta (mejora por abajo, pues accede más gente y más diversa, pero no tanto por arriba, pues se jerarquiza horizontal y verticalmente, entre especialidades y universidades y entre niveles), pero se convierte en una carga más pesada para quien paga, sean los estudiantes y sus familias (como en Estados Unidos o Chile, donde sobrevuela una burbuja universitaria, es decir, una masa lastrada por deudas que no podrán pagar) o las Administraciones (como en Europa, donde el conflicto por la financiación es recurrente).

Mientras tanto, no se asegura la calidad universitaria y se yugula la enseñanza general. Los exámenes de acceso son malos predictores del rendimiento posterior, peores incluso que las notas de secundaria. La diferencia de criterios entre comunidades hace que su dificultad sea muy dispar, lo que trae inequidad y agravios en un distrito único (y la ruptura de este fraccionaría más la ciudadanía, a lo que la enseñanza ya ha contribuido demasiado).

Sobre todo, la prueba de selectividad impone una peculiar ley del embudo a la enseñanza universal, en particular secundaria, pues cuanto más se acerca más se ciñen enseñanza y aprendizaje a lo que será objeto de examen, tanto en contenido (materias priorizadas) como en método (memorización). No menos importante, el monopolio del indicador académico impide abordar objetivos sociales como incorporar inmigrantes y minorías a la universidad (único país europeo que no monitoriza estas características o equivalentes), orientar más mujeres a estudios STEM (ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas) o devolver varones a la

docencia inicial. Soslaya, asimismo, reconocer aprendizajes previos no realizados en la escuela, cuando esta ya no monopoliza el conocimiento, el aprendizaje ni la enseñanza.

Nuestra selectividad no asegura ya ni calidad ni equidad. Hora, pues, de repensarla.

Mariano Fernández Enguita es catedrático de Sociología y coordinador del Doctorado de Educación de la Universidad Complutense.

europapress.es

Una persona pobre en España puede tardar hasta cuatro generaciones en alcanzar el nivel de ingresos medio

La OECD alerta de que el ascensor social en los países miembros está "averiado"

MADRID, 16 Jun. (EUROPA PRESS) –

Los españoles descendientes de familias con bajos ingresos podrían tardar hasta cuatro generaciones en alcanzar el nivel de ingresos medio. Así lo ha constatado el informe de la OECD 'A Broken Social Elevator? How to promote Mobility' que ahonda en las oportunidades de los ciudadanos de diferentes países del mundo de "escalar" su posición económica.

En este sentido, el informe ha destacado, de forma general en todos los países que conforman la OECD, que el "ascensor social" está "averiado" pues, mientras las personas que provienen de familias que se encuentran en lo más alto del nivel de ingresos permanecerán en lo alto, la gente con menos ingresos tiene que luchar por ascender hasta un nivel de renta medio.

En el caso de las personas en la zona intermedia de este ranking social, esta posición se enfrenta a un mayor riesgo de caer en la zona de ingresos bajos e incluso pobreza que de ascender hacia los niveles más altos.

Según la OECD, esto conlleva unas consecuencias económicas, sociales y políticas "dañinas" pues supone que mucho del talento registrado en los niveles inferiores de esta escala se malgasta, lo que se traduce en una pérdida de oportunidades de crecimiento económico. Asimismo, esta situación reduce la satisfacción, bienestar y cohesión social de los ciudadanos.

En concreto, en el caso español, la OECD asegura que hay una idea extendida de que las fortunas y ventajas de los padres juegan un papel fundamental en la vida de las próximas generaciones ya que un 53% de los encuestados señaló que la educación dada por los padres es un rasgo "importante" para la vida de sus descendientes.

Esta percepción se muestra en España de forma más acusada que en otros países y registra el segundo nivel más alto entre los países de la OECD, de los cuales el 37% asegura que la educación de los padres es importante.

Asimismo, el documento revela que los ciudadanos son "pesimistas" en torno a sus oportunidades de mejorar su situación financiera. En este sentido, solo el 25% de los españoles tenían esperanzas de que su situación financiera mejorase en 2015.

No obstante, el estatus económico de los españoles está menos relacionado con el de sus progenitores que en otros países y se muestra en un nivel similar que el del conjunto de países de la OECD.

REINO UNIDO, ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA, TAMBIÉN CON DIFÍCIL MOVILIDAD

Así, teniendo en cuenta la movilidad de una generación a otra, así como el nivel de desigualdad, los datos de países como Portugal, Irlanda, Reino Unido, Estados Unidos, Italia, Austria, Francia y Alemania muestran que llevaría entre cuatro y seis generaciones a aquellas personas de bajos ingresos para alcanzar un nivel de renta medio. Sin embargo, en el caso español, el informe señala que tanto los hijos de familias pobres, como los de familias ricas, se mantienen en las posiciones sociales de sus progenitores, aunque lo hacen en menor medida que los demás países de la OECD.

Así, el 28% de los hijos españoles cuyos padres tuvieron ingresos bajos acaban teniendo igualmente un nivel bajo de ingresos, frente al 31% de los hijos de padres pobres de la OECD que mantienen esa posición. Por el contrario, el 34% de los descendientes de familias ricas consiguen llegar a un nivel alto de ingresos, frente al 42% de los hijos de familias ricas en los países de la OECD que mantienen la posición de sus progenitores.

En cuanto a los tipos de ocupación, el documento detalla que en España, al menos la mitad de los hijos de un *mánager* acaban trabajando en un puesto similar, frente a uno de cada cinco hijos de un trabajador manual que alcanzan este tipo de puestos altos.

EDUCACIÓN, ASIGNATURA PENDIENTE

En el plano educativo, en España, el 69% de los hijos de padres con alto nivel educativo completan algún tipo de educación superior, frente al 22% de los hijos de padres con un nivel educativo bajo. Asimismo, el 56% de los hijos de padres con un nivel educativo bajo tendrán tendencia a mantener un nivel bajo de educación, comparado con el 42% de la media de los países de la OECD.

En este sentido, el estudio asegura que España está por detrás de otros países en términos de educación pero que los ciudadanos españoles pueden lograr una mayor movilidad entre las divisiones del ranking.

Esto se debe, según la OECD a que, a pesar de los avances educativos de los últimos años en España, la tasa de abandono escolar sigue siendo una de las más altas de la Unión Europea, con un 19,9%.

De igual manera, el informe señala que las oportunidades de movilidad en España, tanto en los niveles más bajos como en los más altos, son "limitados". Así, el 20% del total de los individuos con los ingresos más tienen un 64% de posibilidades de quedarse "estancados" en estos niveles conformando lo que el estudio ha designado como el "suelo pegajoso".

Este "suelo pegajoso", asegura la OECD, se ha intensificado desde los años 90, mientras que en lo alto del ranking, conocido como "techo pegajoso", la posibilidad de permanecer en ese rango es todavía mayor, un 72%.

La falta de movilidad en los niveles bajos de renta en España se debe, a juicio de la OECD, a la gran cantidad de paro de larga duración y a la existencia de contratos de corta duración que impiden a la gente "escalar" posiciones de la división social.

SOLUCIONES

La OECD asegura que, de cara a paliar esta situación, es necesario llevar a cabo políticas que fomenten la movilidad de las personas en la escala social, así como medidas de protección de los hogares, políticas de desarrollo individual y que ayuden a aliviar las condiciones desfavorables de aquellos que parte de la base del ranking.

Por ello, la OECD ha establecido tres objetivos que pasan por reforzar el apoyo de los parados mediante servicios de empleo público regional y de coordinación con los organismos de servicios sociales; tratar de paliar la tasa de abandono escolar mejorando la calidad de la educación a nivel regional y afrontar la problemática de la pobreza infantil mediante la mejora del acceso de las familias a empleos de calidad y beneficios de cara a hacer frente a las necesidades de los niños.

EL PAÍS EDITORIAL

Frenos en el ascensor social

El Gobierno debe abordar la educación y el paro para combatir la desigualdad y facilitar el progreso generacional

EL PAÍS. 17 JUN 2018

El nuevo informe de la OCDE sobre movilidad social en los países desarrollados arroja para España poderosas señales de alarma que deberían provocar una reflexión inmediata y respuestas a la altura de los retos que afrontamos. El ascensor social —los mecanismos de movilidad que permiten a las nuevas generaciones progresar con respecto a las anteriores— no es de los peores de Europa: un español de origen familiar pobre tarda hasta cuatro generaciones en saltar a una clase de ingresos medios, solo por detrás de los países nórdicos. Pero el denominado "suelo pegajoso", que impide el despegue social de los menos favorecidos, no solo es peor que en el resto de la OCDE, sino que ha empeorado para España desde los años noventa.

El abandono escolar y el desempleo de larga duración nublan aquí las posibilidades de progreso social en mayor medida que en el resto de la OCDE: el 64% de los españoles pertenecientes al quintil más bajo de la escala de ingresos se quedarán estancados en él, frente al 57% de media de la OCDE. El 56% de los hijos de padres con bajo nivel educativo también se mantendrán en él, frente al 42% de media. Paralelamente, la seguridad de permanecer en la franja más alta de ingresos es mayor en España que en el resto de países analizados. La desigualdad, por tanto, no es solo una realidad que mina el desarrollo después de la crisis, sino una peligrosa herencia que impide una mejora de las perspectivas individuales.

El informe es una importante herramienta que puede ayudar al Gobierno a orientar sus prioridades y que fija los deberes más urgentes para una sociedad que pretenda una mayor capacidad de generar igualdad y progreso social: uno es mejorar la calidad y la eficacia del gasto en enseñanza y, el otro, abordar la lucha contra el paro de larga duración. El Gobierno debería hacer caso, y cuanto antes, al manual de instrucciones que nos presta la OCDE.

eldiario.es COMUNIDAD DE MADRID

Inversores vinculados a los López del Hierro venden colegios concertados que les adjudicó el PP de Aguirre

Antana Educación, vinculada al ex presidente de Mahou y sobrino político de Dolores de Cospedal, Javier López del Hierro, vende dos de sus colegios al grupo de escuelas católicas Educare

Entre 2008 y 2012, Antana se adjudicó la gestión de tres centros concertados en suelo público cedido por alcaldes del PP y acumula reclamaciones de Hacienda por importe de al menos 7,6 millones entre cuota, intereses y sanciones

Entre sus socios están la ex esposa de López del Hierro y accionista de Mahou, Ana Gervás, o la constructora Copasa, que estaba representada por el padre de Ramón Espinar

Antonio M. Vélez 17 JUN 2018

Inversores vinculados a una rama de la familia López del Hierro y, en concreto, al empresario Francisco Javier López del Hierro Pérez Mínguez, expresidente de la cervecera Mahou San Miguel y sobrino político de la exministra de Defensa y secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, acaban de hacer caja con la venta de buena parte de Antana Educación, grupo al que entre 2008 y 2012 el Gobierno de Esperanza Aguirre adjudicó la construcción, gestión y explotación de tres colegios concertados en la Comunidad de Madrid.

El mes pasado se cerró la venta de dos de los tres colegios de Antana, Antanes School (Leganés) y Antamira (Paracuellos del Jarama), al grupo de escuelas católicas Educare por un importe equivalente, según fuentes del proceso, a un múltiplo de 9,6 veces el beneficio operativo (Ebitda) del grupo adquirido. La transacción incluye la deuda de las sociedades adquiridas.

Javier López del Hierro, con el que eldiario.es ha intentado contactar sin éxito, fue hasta el año pasado consejero junto a su hermano Jorge de varias sociedades relacionadas con este grupo de educación privada. Los dos hermanos, que son sobrinos del marido de Cospedal, el financiero Ignacio López del Hierro, se desvincularon de Antana tras divorciarse Javier López del Hierro de Ana Gervás, miembro de una de las dinastías que controlan Mahou San Miguel. Javier López del Hierro llegó a ser presidente y primer ejecutivo de esta cervecera, en la que ya no ocupa cargos, según fuentes de la empresa.

En las sociedades adquiridas por Educare también participaban, además de los Gervás-López del Hierro, otros socios como José María Suescun, fundador de la extinta red de clínicas de belleza Corporación Dermoestética, y la constructora gallega Copasa, que hasta el mes pasado tenía como representante en Antana al abogado y expolítico socialista Ramón Espinar Gallego, padre del senador y diputado autonómico de Podemos Ramón Espinar y condenado por las tarjetas 'black' de Caja Madrid.

El grupo Antana se creó en 2008 y explotaba hasta ahora esos dos colegios concertados y un tercero en Villanueva del Pardillo (Antavilla) que ha quedado fuera de la transacción. Los tres centros se levantaron en suelo público que fue cedido por ayuntamientos entonces gobernados por alcaldes del PP. Las concesiones fueron adjudicadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (entonces dirigida por Lucía Figar) en diciembre de 2008, mayo de 2010 y mayo de 2012. La fórmula de diferir el pago de la infraestructura mediante una concesión como las autopistas fue muy utilizada por los gobiernos de Aguirre en educación y sanidad.

Esas cesiones de suelo se aprobaron en Junta de Gobierno (a espaldas de los respectivos plenos) y llegaron en dos casos a los tribunales. En el caso del colegio de Paracuellos, un juez dio la razón a la demandante, Izquierda Unida, aunque el grupo municipal no pudo ejecutar la sentencia porque el juez pidió un aval de 300.000 euros para demoler el colegio que la formación no tenía, según contó en 2014 Estrella Digital.

El portavoz del partido independiente ULEG en Leganés, Carlos Delgado, que también denunció ante la justicia (en su caso, sin éxito) junto al PSOE e IU la cesión de suelo por parte del entonces alcalde popular de ese consistorio y hoy diputado autonómico, Jesús Gómez, califica la venta de colegios de Antana de "pelotazo". "No había interés educativo, solo negocio y especulación", señala.

Cuitas con Hacienda

El grupo Antana arrastraba varias cuitas con la Hacienda Pública, que ha reclamado a dos de sus sociedades, Antavilla Patrimonio y Antamira Patrimonio 7,6 millones de euros por el IVA derivado de la construcción de los inmuebles. Estas sociedades son las propietarias de los edificios que albergan los colegios de Paracuellos y Villanueva del Pardillo y estas reclamaciones de IVA, según fuentes del sector, son habituales en el negocio de las concesiones de educación privada.

Esa cifra de 7,6 millones incluye cuota e intereses (4,566 millones) y sanciones (3,029 millones) que fueron impuestas por la Agencia Tributaria en abril y mayo de 2014. Las multas y actas están recurridas por la vía contencioso-administrativa.

Educare, la sociedad que ha comprado Antana, está actualmente participada al 50% por un fondo de la familia Abarca Cidón, propietarios del grupo de sanidad privada HM Hospitales. El otro 50% pertenece a Gestión de Centros Educativos (Gecesa), que hasta 2014 fue socia en este negocio del polémico empresario y ex líder de la patronal madrileña Arturo Fernández.

Educare gestiona seis colegios en Madrid dedicados a impartir "formación cristiana" en las localidades de Galapagar (Colegio Parque), Cerceda (Montesclaros), Torreloz (Peñalar), Colmenar Viejo (Peñalvento) y Madrid (Torrevilano, en Vallecas, y Valdefuentes, en Sancharro).

La venta ya ha sido comunicada a los padres de los alumnos de los centros vendidos en una circular en la que se señala que "Grupo Educare ha entrado en el accionariado del Colegio" y se asegura, ante la posibilidad de que "esta circunstancia pudiera generar cierta inquietud entre los padres" y las previsibles "noticias y rumores

que en algunos casos no se van corresponder con la realidad", que esta "entrada no va a suponer un cambio en el Proyecto Educativo del Colegio y de su equipo gestor". En realidad, no es una "entrada", porque Educare se ha quedado con el 100% del centro.

EL PAÍS

Las cuatro universidades españolas con mejor rendimiento son públicas

Cataluña tiene el mejor sistema universitario regional y Canarias, el peor, según la clasificación de la Fundación BBVA

GLORIA RODRÍGUEZ-PINA. Madrid 19 JUN 2018

Las cuatro universidades españolas con mayor rendimiento son públicas, según la clasificación de universidades (U-Ranking) que elabora la Fundación BBVA junto al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), que comprende 61 universidades y el 94% del sistema universitario español. La barcelonesa *Pompeu Fabra*, encabeza la clasificación, seguida en el segundo escalón por la *Carlos III de Madrid* y la *Politécnica de Barcelona*. En el tercer puesto está la *Politécnica valenciana*. Cataluña repite como el mejor sistema regional universitario, según el estudio, y Canarias vuelve a estar en el último puesto, a 46 puntos porcentuales de distancia.

Como ha señalado Francisco Pérez, director de investigación del Ivie, en la presentación del estudio este martes en Madrid, la primera universidad privada de la clasificación, la de Navarra, aparece en el quinto nivel. "El sistema público tiene un desempeño 16 puntos porcentuales por encima del privado, pero no en todos los aspectos que analiza el ranking", ha añadido Pérez. Las privadas destacan en docencia (112% frente al 99%) pero se quedan por detrás de la pública en innovación y desarrollo tecnológico (66% frente a 103%) y investigación (40% frente a 105%).

En esos tres ámbitos que analiza el estudio, las mejores posicionadas son la Universidad de Deusto (docencia), de nuevo la Pompeu Fabra (investigación) y la Politécnica de Catalunya (I+D).

Los mejores sistemas regionales, después del catalán, son el cántabro, el valenciano y el madrileño, en parte porque se encuentran en núcleos universitarios de gran tradición, porque el tejido social e industrial de su entorno les favorece y porque en sus territorios se han puesto en marcha políticas universitarias adecuadas. En el otro extremo del espectro, apenas cuatro puntos porcentuales por delante de Canarias, están Castilla-La Mancha y Extremadura.

Pérez ha señalado que no hay grandes variaciones respecto a la edición de 2017 del ranking, pero sí se observa una mejora general del 4% entre 2010 y 2016, más en investigación (4,5%) que en docencia (3,6%). Las privadas, que parten de posiciones más bajas, suben en mayor proporción, especialmente en investigación (14,1%).

Del análisis de los últimos años, señala Pérez, se desprende también "una convergencia, con una cierta aproximación" de las que están más por detrás. Las universidades que más han mejorado son la Universidad a Distancia de Madrid (crece un 15% en los últimos seis años), la Pontificia de Comillas (14%), y la Universitat de Vic-Central de Catalunya (13%). Las más estancadas, que solo han crecido en un 1%, son la de Huelva, Santiago de Compostela, Illes Balears y Jaén.

Los sistemas regionales también han mejorado, pero a ritmos distintos. Canarias, pese a seguir la última de la lista, es la que más se ha esforzado y registra un 7% de mejora global.

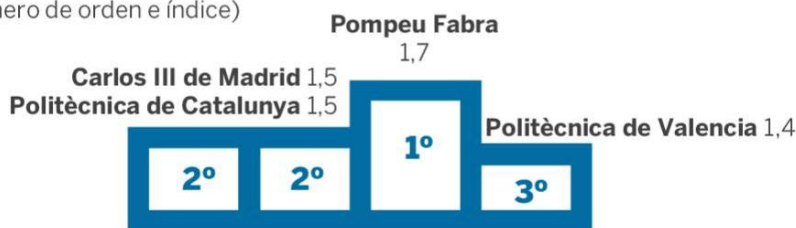
Qué diferencia a las mejores

Las universidades que pueden servir de referencia a otras tienen algunos aspectos en común, el primero, que saben quién quieren ser y trabajan para conseguirlo. Tienen un posicionamiento claro, bien definido y estable, y se dotan de las estructuras, recursos humanos y económicos alienados a sus objetivos.

Comparten también que están orientadas al análisis, a la evaluación de resultados y a la corrección de indicadores. "Tienen también niveles altísimos de transparencia y rendición de cuentas, y una cultura compartida en torno al posicionamiento deseado", ha explicado Alejandro Escribá, investigador del Ivie.

Detrás de la mala clasificación de las que están en los puestos de cola hay razones como la juventud de algunos centros, que no tienen la trayectoria que hace falta para entrar en investigación y para tener masa crítica. Algunas, como la Universidad a Distancia (UNED), tienen restricciones y no pueden tomar ciertas decisiones, por ejemplo en la selección de alumnos y en el campo de la investigación. Los entornos territoriales también influyen, aunque no son determinantes.

CLASIFICACIÓN
(número de orden e índice)



Índice	Rank	University	Índice	Rank	University
4º	1,3	Autónoma de Madrid	7º	1	U. de Salamanca
4º	1,3	U. de Cantabria	7º	1	U. de Sevilla
4º	1,3	Autònoma de Barcelona	7º	1	U. del País Vasco
4º	1,3	U. Rovira i Virgili	7º	1	U. Politècnica de Cartagena
5º	1,2	U. de Navarra	7º	1	U. Rey Juan Carlos
5º	1,2	Miguel Hernández de Elche	7º	1	U. da Coruña
5º	1,2	U. Politècnica de Madrid	7º	1	U. Jaume I de Castellón
5º	1,2	U. de Santiago de Comp.	8º	0,9	U. de Burgos
5º	1,2	U. de Barcelona	8º	0,9	U. de Cádiz
5º	1,2	U. de València	8º	0,9	U. de Huelva
6º	1,1	U. de Alcalá	8º	0,9	U. de Jaén
6º	1,1	U. de Córdoba	8º	0,9	U. de León
6º	1,1	U. de Deusto	8º	0,9	U. de Málaga
6º	1,1	U. de Zaragoza	8º	0,9	U. de Oviedo
6º	1,1	U. Pablo de Olavide	8º	0,9	U. de Valladolid
6º	1,1	U. Pública de Navarra	8º	0,9	U. Nebrija
6º	1,1	U. de Vigo	8º	0,9	U. San Pablo-CEU
6º	1,1	U. de Girona	9º	0,8	U. de Castilla-La Mancha
6º	1,1	U. de les Illes Balears	9º	0,8	U. de Extremadura
6º	1,1	Universitat de Lleida	9º	0,8	U. de La Laguna
6º	1,1	Universitat Ramon Llull	9º	0,8	U. de Las Palmas de Gran C.
7º	1	U. de Mondragón	9º	0,8	U. Pontificia Comillas
7º	1	U. Complutense de Madrid	9º	0,8	U. de Vic-U. Central de Cat.
7º	1	U. de Alicante	9º	0,8	U. Internacional de Catalunya
7º	1	U. de Almería	9º	0,8	U. Oberta de Catalunya
7º	1	U. de Granada	10º	0,7	UNED
7º	1	U. de La Rioja	11º	0,6	U. A Distancia de Madrid
7º	1	U. de Murcia	11º	0,6	U. Católica de Valencia
7º	1	U. de Salamanca	12º	0,5	U. Europea Miguel de Cerv.s

Fuente: Fundación BBVA. EL PAÍS

QUÉ HACE DE LA POMPEU FABRA LA QUE MEJOR DESEMPEÑO TIENE

El estudio identifica los rasgos que convierten a las mejores universidades en referentes. La Pompeu Fabra destaca por la simplificación de los sistemas de gobernanza, la estructura con centros autónomos, eficaces y flexibles (con formas jurídicas como fundaciones), el desarrollo de capital humano y del talento y un enfoque altamente profesionalizado de las estructuras de apoyo para obtener fondos I+D.

Las universidades con mejores rendimiento, como la barcelonesa que encabeza el ranking, se caracterizan por tener un posicionamiento claramente definido y compartido por el personal. También se preocupan por la excelencia docente y de la investigación, y por la empleabilidad de los egresados. Tienen en cuenta además las demandas de su entorno y hacen una clara apuesta por la internacionalización.

europapress.es COMUNIDAD DE MADRID

CCOO califica de "caótico" el final de curso y alerta sobre el "grave problema de gestión" en Educación

Llevará a los tribunales los problemas generados por el sistema informático Raíces

MADRID, 19 Jun. (EUROPA PRESS) –

CCOO de Madrid ha calificado el final de curso escolar 2017-2018 de "caótico" por el "empeño" del consejero de Educación, Rafael van Grieken, de "imponer un modelo de calendario inadecuado y mal regulado". Así lo ha manifestado la secretaria general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid, Isabel Galvín, en una rueda de prensa conjunta con el líder regional de la organización sindical, Jaime Cedrún. Galvín ha recordado que se cumple un mes desde la toma de posesión del presidente de la Comunidad, Ángel Garrido, sin que se haya normalizado el funcionamiento de la educación madrileña, "paralizada" desde el 21 de marzo, cuando surgió el caso del máster de la expresidenta regional Cristina Cifuentes, en lo que respecta a la interlocución con los agentes sociales, con los centros y con la comunidad educativa.

En cuanto al calendario escolar, Galvín ha señalado que la Consejería ha dejado a los centros "a su suerte" para que gestionen un fin de curso marcado por el adelanto de la evaluación extraordinaria de septiembre a junio, con el desarrollo de actividades de refuerzo paralelas dirigidas al alumnado aprobado. "Debido a la falta de plantillas en los centros, a la precipitación de la propia Consejería y a la falta de instrucciones claras a los centros, ha resultado en la práctica que no hay tiempo suficiente para dedicarse al alumnado que ha suspendido y para poder hacer esas actividades de refuerzo", ha explicado. A este respecto, ha señalado que "se ha producido un absentismo masivo" por parte de los aprobados, de manera que "un número importante de alumnado ha perdido tres semanas de clase porque el consejero así lo ha decidido". Por ello, CCOO exige a la Consejería de Educación "que retire este calendario, que reconozca su fracaso y que negocie con la comunidad educativa"

Según Galvín, si el Gobierno quiere cambiar el modelo de evaluación "lo que tiene que aspirar es a regularlo en una orden de evaluación y volver a la evaluación continua", además de dotar de plantillas a los centros para actividades de refuerzo. "Ambas cuestiones son fáciles porque están recogidas en el acuerdo sectorial", ha afirmado Galvín, quien ha denunciado "el incumplimiento de hecho del acuerdo sectorial por falta de diálogo". "Claramente en estos meses teníamos que haber estado trabajando en el final de curso de manera negociada", ha apostillado.

Además, ha señalado que también deberían haber estado trabajando para ver las necesidades de cara al curso que viene, que pasan por el cumplimiento del acuerdo sectorial, con la incorporación de plantillas a los centros, así como la vuelta a las 18 horas lectivas en Secundaria. Igualmente, ha destacado la necesidad de un plan de inversiones para acabar las obras pendientes desde el inicio del curso. "Estamos igual que hace un año, este consejero no ha sido capaz de resolver el problema", ha asegurado Galvín.

Asimismo, ha criticado que el consejero decidió "de manera unilateral" cambiar el modelo de escolarización a través de la herramienta informática Raíces, lo que ha derivado en un proceso "opaco" para las familias, por lo que CCOO cree que vulnera derechos fundamentales y lo llevará a los tribunales.

Por su parte, Cedrún ha destacado la preocupación del sindicato ante un "grave problema de gestión" en Educación, que va en camino de que el próximo curso se repitan los mismos problemas en lo que respecta a los centros pendientes y la falta de profesores. Así, ha instado al Gobierno a convocar la Mesa sectorial, al tiempo que ha recordado que ha solicitado a Garrido una reunión para abordar, entre otras cuestiones, la Educación, y pedirle "un cambio al frente de la Consejería".

eldiario.es

ENTREVISTA | Isabel Celaá, Ministra de Educación y Formación Profesional

Aitor Guenaga / Eduardo Azumendi / Irene Castro. 19/06/2018

Isabel Celaá (Bilbao, 1949) se define como un "soldado" cuando se le pregunta si tuvo que darle vueltas al ofrecimiento de Pedro Sánchez de incorporarse a su gabinete como ministra de Educación y Formación Profesional. De la segunda parte del nombre del departamento hace especial gala por su etapa como consejera de Educación en Euskadi. Ahora es consciente de que trabaja en un Ejecutivo de urgencias, que, sobre todo, precisa de actuaciones rápidas y del que no solo se encarga del ministerio sino también de la portavocía del Consejo de Ministros.

Respecto a su cartera de Educación y Formación Profesional, ¿cómo está el sistema educativo español?

La cuestión no es fácil, pero con el discurso pesimista no se va a ningún sitio ni se puede mejorar nada. El índice de abandono escolar alcanza el 18,5% y eso tiene muchas implicaciones. Es preciso que ese índice no se dispare ahora que mejora el mercado de trabajo y puede atraer a muchos jóvenes. El objetivo es alcanzar el 15% en 2020. La LOMCE ha supuesto un desvío en el camino para alcanzar los objetivos europeos. Ha introducido algunos elementos que suponen una vulneración de la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, en lo que estamos inmersos es en revisar y corregir determinados aspectos de la LOMCE. No podemos derogarla toda de golpe porque nos quedaríamos sin legislación. Por eso tenemos que ir desactivándola por partes.

¿A qué partes se refiere?

Por ejemplo, la ESO incorpora en tercer curso una doble línea para unas matemáticas orientadas a unas enseñanzas académicas y otras matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas. Y en cuarto de la ESO hay una doble titulación: enseñanzas académicas y enseñanzas aplicadas. Esta segregación resulta improcedente y no estamos de acuerdo con ella. Estamos analizando cómo modificarla. Tiene que ser de una forma segura jurídicamente y rápida. Hoy en día hay evidencias contrastadas de que la equidad mejora la excelencia y la excelencia la equidad.

Otro aspecto a modificar es el de la participación. La LOMCE introduce un procedimiento para elegir directores de los colegios, miembros de los consejos escolares... Y lo que queremos es avanzar en democracia, que las escuelas tengan una amplísima participación de la comunidad educativa, ya sean profesores, ya sean familias, alumnos... Y otra cuestión son los conciertos con centros educativos. La educación pública es el eje vertebrador del sistema, mientras que la concertada debe ser complementaria.

¿Será el Gobierno exigente con los compromisos adquiridos por los centros privados en la aceptación de la concertación?

Se trata de una exigencia soportada sobre la justicia. En general se puede decir que la educación pública está haciendo mayor esfuerzo con las personas con necesidades educativas especiales como con los alumnos con menos recursos. Pero es necesario contar con el talento de todos. El desafío está en que cada alumno y alumna aprenda lo más posible. A veces, algunos alumnos avanzan más lentamente en un momento determinado, pero se recuperan después. Lo que no podemos consentir es que mientras avanzan lentamente, se les separe y se les dirija a otro itinerario.

Respecto a los aspectos que quieren revisar de la LOMCE, ¿se van a modificar independientemente de que haya pacto educativo?

En el tema de la LOMCE se puede actuar de dos maneras. Por una parte, sentarse y empezar a hablar para lograr un pacto que termine en ley. Se trata de un proceso largo. Pero como tenemos que trabajar con urgencia iniciaré un diálogo con las comunidades educativas, con los agentes sociales para abordar la cuestión muy rápidamente.

¿Qué papel tiene que jugar la religión en el sistema educativo?

Prefiero hablar de las religiones más que de la religión en singular. Las religiones no deben tener valor académico si es que persisten en el currículo escolar. No deben tener nunca una asignatura alternativa como los valores éticos. Estos valores son universales y, por lo tanto, todos los alumnos y alumnas tienen que acercarse a la materia de los valores éticos.

¿Eso significa que el Gobierno va a recuperar la asignatura de Educación para la Ciudadanía?

Es lo que estoy diciendo cuando me refiero a valores éticos. La ideologización se debe quedar a las puertas de la escuela. Todos tenemos legítimas ideologías, pero la educación tiene que estar por encima de eso porque de lo contrario jamás seremos capaces de llegar a acuerdos. Y la educación española necesita acordar para estabilizarse y dignificar en profundidad la profesión docente. Al igual que los mejores cirujanos deben operar los casos más difíciles, los mejores profesores tienen que estar en los colegios con más problemas.

¿Qué le parece la propuesta de un MIR para los docentes similar al proceso de especialización que siguen los médicos cuando terminan su carrera?

Hay que estudiarlo. Lo importante es que sirva para activar la carrera profesional.

Ver a los profesores en la calle reivindicando sus derechos habla muy poco en favor de la apuesta de un Gobierno por la educación.

Dignificar la labor docente es una obligación de todos. Durante la crisis se produjo un recorte del gasto público en educación. Vamos a trabajar con los Presupuestos del anterior Ejecutivo.

Pero no garantizan que el gasto público en educación se oriente hacia un 5% para 2020, tal y como el PSOE exigía cuando estaba en la oposición.

Lo que tenemos que hacer es trabajar con el Presupuesto que tenemos por una cuestión de responsabilidad. Ahora empezaremos con el proyecto de 2019. Nuestro objetivo en educación es homologar el gasto público en España en términos de PIB con el resto de los países europeos. De momento vamos a trabajar con lo que tenemos y en las prioridades que nos hemos marcado: una escuela inclusiva y de calidad. Muchas veces no hay que fijarse tanto en el monto como en el reparto. En política siempre hay que distinguir entre los objetivos deseables y los posibles.

¿Las becas relativas a las universidades dependen del Ministerio de Educación o corresponden al departamento de Pedro Duque?

Las becas están aquí. Tanto las universitarias como las no universitarias penden del Ministerio de Educación.

¿Va a llevar al próximo Consejo de Ministras un nuevo decreto sobre becas?

Para las becas hay una cantidad fija y tenemos que ver cómo hacerla más rentable. Estamos trabajando en ello hoy mismo y se verá el resultado en los próximos días. Primero tendrá que pasar por el Consejo Escolar.

¿Para usted es más importante darle más peso a la renta a la hora de conceder las becas?

Si empezamos a modificar todo el decreto de becas no llegamos a tiempo. Habrá cambios de importancia, pero tengo que conocer el impacto de las modificaciones. Nuestro objetivo es que cada alumno llegue a su máximo,

que la escuela siga como ascensor social y transformadora de las circunstancias socioeconómicas de las familias.

En cuanto a la Formación Profesional, ¿está pensando en exportar el modelo de Euskadi?

Para empezar es una buena noticia que el Ministerio la incluya en su nombre. Hay que analizar cómo está funcionando en el conjunto del Estado. En Euskadi arrancamos con 124 alumnos y la llevamos a otro nivel para lo cual contamos con empresas que se prestaron a abrir sus puertas y a hacer una formación dual. Pensamos que era interesante que tuvieran un contrato de formación y aprendizaje con el que los alumnos reciben un salario, un seguro, Seguridad Social...

Aquí tengo que analizar en profundidad algunos de los proyectos a los que están llamando formación dual y abriré una ronda con los sectores afectados. Es imprescindible que haya también un acuerdo con Empleo porque el alumno tiene que tener un contrato de trabajo. Esto cuesta que arranque, pero es muy deseable. La Formación Profesional no puede ser el caladero de los que no van a bachiller porque se les dicen que no pueden. Hay que hacer FP marca España.

europapress.es

Tiana dice que Educación no dudará en "adoptar las políticas" que estime necesarias con el "máximo grado de aceptación"

MADRID, 20 Jun. (EUROPA PRESS) –

El nuevo secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Alejandro Tiana, ha afirmado que el Ministerio no dudará en adoptar las políticas que estime "necesarias", pero ha aclarado que las respuestas "deben tener el máximo grado de aceptación posible". "La imposición, y lo hemos visto en el caso de la LOMCE no es un instrumento ni útil ni aceptable", ha afirmado.

Así lo ha puesto de manifiesto en el acto de toma de posesión del cargo que ha prometido, y que ha estado presidido por la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá. También ha prometido el cargo este miércoles 20 de junio el nuevo subsecretario, Fernando Gurrea. Consciente de que "queda mucho por hacer" y frente a "algunas voces catastrofistas", Tiana ha asegurado que no cree que España tenga un mal sistema educativo, pero considera que "necesario" continuar progresando. "Tenemos conocimientos colectivos para saber por donde tenemos que avanzar", ha subrayado. En este sentido, ha puesto en primer lugar el "generar confianza" en la comunidad educativa. Así, ha apuntado que el Ministerio debe "marcar estrategias, impulsarlas, apoyarlas y seguir su progreso" para lo que hay que "reorientar algunas políticas que se venían aplicando". "Los miembros de la comunidad educativa lo esperan y debemos darles respuesta", ha apostillado.

Durante su discurso, en la toma de posesión celebrada en la sede del Ministerio de Educación en Madrid, Tiana ha asegurado que es para él una "satisfacción" volver a este departamento del que salió unos diez años y ha agradecido a la ministra que le haya otorgado su "confianza" para ocupar el cargo. "Regreso con gusto y con buen ánimo a esta casa. Siempre me he considerado un servidor público y siempre he trabajado en el sector de la educación", ha manifestado, para detallar que comenzó su trayectoria en el año 1974 como profesor. "De otras cosas no sé si sé. De educación creo que algo", ha apostillado.

Tiana ha explicado que aceptar el cargo ha sido "una decisión difícil" por su compromiso con la UNED de la que ha sido rector durante los últimos cinco años. En este sentido, el nuevo secretario de Estado ha denunciado que la institución educativa que ha dirigido "no está bien tratada". "Menos del 40% de su financiación proviene de fondos públicos", ha detallado el secretario de Estado, para añadir que lo que reciben los alumnos "no llega a 600 euros por año, es la décima parte de lo que reciben algunas otras universidades".

Por su parte, la ministra Isabel Celaá ha indicado que Tiana y Gurrea son "dos profesionales, dos expertos en la cosa pública, dos creadores de lo que todavía no existe". Así, les ha agradecido que hayan aceptado el encargo. Por último, la ministra de Educación ha puesto de relieve la importancia de la educación como "eje de todo cambio" y ha añadido que su Departamento se enfrenta a muchos retos, entre ellos, la "necesidad de llegar a un acuerdo, a un Pacto de Estado por la Educación", así como la "obligación" de cuidar con "esmero" a cada uno de los alumnos.

La ministra también ha afirmado que espera tener listo el borrador del real decreto de becas "la semana que viene", y poder convocar la Conferencia Sectorial de Educación para la siguiente. Preguntada por los cambios que se introducirán en el sistema, Celaá no ha querido adelantar nada porque está "en plena revisión" del mismo y es "una cosa complicada".

Sí ha confirmado la bajada al 5 como nota mínima para acceder a las ayudas. "Lo hemos venido pidiendo siempre, la del 5 segura. Esa va", ha remachado. La ministra de Educación ha asegurado que va a convocar una Conferencia Sectorial "pronto" porque el real decreto de becas tiene que pasar ese trámite. "Habrá otros temas pero sobre todo llevará el real decreto de Becas", ha indicado.

Los docentes trabajarán menos horas a partir del 1 de octubre

Los profesores harán una hora lectiva menos a la semana y los maestros dos tardes al mes (ahora 4)

PEDRO CABECERA // MÉRIDA 20/06/2018

La rúbrica supone la puesta en marcha en ámbitos concretos del acuerdo alcanzado en septiembre pasado para flexibilizar la jornada laboral de los empleados públicos, aprobada un mes después por el Consejo de Gobierno.

Y ello se traduce fundamentalmente en que los profesores realizarán 19 horas lectivas semanales el próximo curso (ahora trabajan 20 horas lectivas) y 18 horas en el curso 2019/2020; mientras que los maestros solo tendrán que trabajar dos tardes al mes, en lugar de las cuatro en la actualidad.

Además, el acuerdo sellado incluye desbloquear la negociación de la carrera profesional, y la eliminación en 2019 del descuento que se aplica en la nómina de los empleados públicos por Incapacidad Laboral Temporal. Por ello, tanto Ejecutivo regional como los representantes de los funcionarios se han mostrado «muy satisfechos» por «recuperar derechos» que les fueron arrebatados injustamente por la crisis económica, aseguraron.

Asimismo, el acuerdo contempla la negociación para «restituir el derecho a enfermar sin ser penalizados por ello», lo que significa recuperar íntegramente el complemento retributivo que sumado a sus salarios les permita alcanzar el 100% del mismo en el momento de iniciarse la baja laboral. Y esto debe ser un hecho antes de que acabe el año.

Otras dos medidas destacadas son la aprobación de planes de igualdad y el desbloqueo antes de que termine este año de la carrera profesional en los distintos ámbitos.

La vicepresidenta y consejera de Hacienda y Administración Pública, Pilar Blanco-Morales, destacó tras la firma del acuerdo esta mañana que se trata de restituir a los empleados públicos los derechos que perdieron como consecuencia de la recesión y de crisis económica y, sobre todo, «garantizar unos servicios públicos de calidad para todos los extremeños y las extremeñas».

Recordó que la firma llega tras una «intensa negociación» entre Administración y sindicatos; y que afecta principalmente a los ámbitos de la jornada laboral, la conciliación de la vida familiar y laboral y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la Administración autonómica.

«En todo momento nos ha guiado la dignificación de los servidores públicos y de los servicios públicos», insistió, y avanzó que con la entrada en vigor los Presupuestos Generales del Estado se celebrará otra mesa general para avanzar en cuestiones como el incremento salarial o la oferta pública de empleo.

EL PAÍS Macrooposiciones el sábado: 300.000 aspirantes a docentes se examinan a la vez

Es la mayor oferta pública para profesores desde 2009, antes de los recortes

GLORIA RODRÍGUEZ-PINA. Madrid 21 JUN 2018

Unos 300.000 aspirantes a docentes apuran las últimas horas antes de las macrooposiciones que arrancan este sábado en prácticamente toda España. Solo 23.512 conseguirán una plaza, uno de cada 13 examinados. Esta es la mayor oferta de empleo público en Educación desde 2009, cuando comenzaron los recortes presupuestarios por la crisis económica. La oposición abarca a todos los cuerpos docentes, desde primaria e infantil hasta el conservatorio y escuelas oficiales de idiomas.

El examen será simultáneo en todas las comunidades autónomas que celebran el sábado el examen — algunas como Cataluña y Valencia lo tendrán en otras fechas—. El temario es el mismo en todo el país, pero las bolas que determinarán los temas que tendrán que desarrollar los aspirantes en cada autonomía estarán en manos del azar, que en esta ocasión será algo más favorable. Como explica Mario Gutiérrez, presidente del sector nacional de Educación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), en esta ocasión tendrán más unidades entre las que elegir (hasta cinco, cuando el temario incluya más de 51 epígrafes).

El 60% de la puntuación de los futuros funcionarios vendrá de la oposición, que es eliminatoria. Incluye una primera fase teórica, que es la que se celebra el sábado, seguida de una prueba práctica. Los aspirantes se enfrentarán después a lo que llaman *la encerrona*, que es la fase de presentación y defensa de una programación y de una unidad didáctica ante el tribunal. Para aprobar la primera fase los aspirantes deberán sacar al menos un 25% de la nota asignada a cada prueba y la suma de ambas partes tendrá que ser como mínimo de un cinco. La fase de *la encerrona* se puntúa también sobre 10.

El 40% restante de la nota (antes era el 33%) corresponde a la parte del concurso, en la que se tendrán en cuenta la experiencia docente, cursos de formación y otros méritos de los aspirantes. Hasta ahora, la experiencia previa (hasta cinco años), contaba con un cinco en el baremo. Ahora se pueden obtener 7 puntos y se tienen en cuenta hasta 10 años de antigüedad.

Maribel Loranca, secretaria de Enseñanza de UGT, recuerda que estas oposiciones son el fruto del acuerdo entre sindicatos con el Gobierno después de años muy duros con una reposición muy baja y desea suerte a los aspirantes. Lamenta, sin embargo, que el anterior Ejecutivo haya desoído la demanda sindical mayoritaria que pedía que la primera fase de la oposición no fuese eliminatoria.

CSIF recuerda que estas oposiciones forman parte de un amplio acuerdo con el Ministerio de Hacienda alcanzado en 2017 para lanzar una gran oferta de empleo público en distintos ámbitos de la Administración: Universidad, Sanidad, Justicia, Administración General del Estado, etc. Se espera convertir en fijas el 90% de las plazas interinas en todos los sectores públicos con unas 250.000 plazas y limitar la interinidad al 8% en el horizonte de 2020. "Estaremos vigilantes para que se reduzca la tasa de interinidad porque es de lo que se trata", asegura también Loranca.

PLAZAS EN LAS OPOSICIONES PARA DOCENTES

Comunidad Autónoma	Número de plazas
Andalucía	5.301
Aragón	763
Asturias	639
Canarias	1.177
Cantabria	406
Castilla-La Mancha	923
Castilla y León	1.200
Cataluña	2.000
Comunidad Valenciana	3.000
Galicia	1.653
Extremadura	1.267
Islas Baleares	1.008
La Rioja	78
Madrid	1.624
Murcia	506
Navarra	325
País Vasco	1.511
Ciudad autónoma de Ceuta	64
Ciudad autónoma de Ceuta	67

el diario de la educación

La comunidad educativa tiene esperanza en que habrá una mayor capacidad de diálogo tras el nombramiento de Alejandro Tiana

Pablo Gutiérrez del Álamo

El nombramiento de Alejandro Tiana como secretario de Estado de Educación ha supuesto un golpe de timón interesante de cara a ganarse, al menos en un primer momento, los respetos de una comunidad educativa que lleva años sin capacidad de negociación real con el Ministerio.

No solo por el hecho de que Tiana tenga una gran conocimiento del sistema educativo y sus dificultades, o porque ya ocupara la Secretaría General del Ministerio durante la primera legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero.

Alejandro Tiana se ha ganado a pulso el respeto de propios y extraños por su capacidad de negociación y de escucha, desde los sindicatos hasta la patronal de la escuela concertada. Pero ahora, a pesar de que él ya ha conocido las dificultades de la negociación, se enfrenta a una situación todavía más compleja que la de aquella negociación.

Con un Ministerio atado de pies y manos, prácticamente, por unos presupuestos elaborados por el PP, con una minoría parlamentaria que deja al PSOE un difícil margen de maniobra y con una comunidad educativa que aunque no es ingenua, espera mucho de este cambio de gobierno.

Desde FeSP-UGT, la secretaria general, Maribel Loranca, pone sobre la mesa la necesidad de la derogación del Real Decreto 14/2012 como una medida que dependería directamente del Ministerio y de nadie más; abrir la negociación convocando a la mesa sectorial de educación y a la general de la concertada y, aunque “no somos ingenuos”, afirma, sobre la posibilidad de la derogación de la LOMCE, sí espera que se trabaje para concitar mayorías parlamentarias suficientes para cambiar ciertos puntos oscuros de la ley.

Desde la concertada, José María Alvira, responsable de Escuelas Católicas, también insiste en la necesidad de que se recupere la negociación, complicada en los últimos años, sobre todo durante el mandato de José Ignacio Wert. “Nos hubiera gustado tener un diálogo más intenso” en el momento de la redacción de la LOMCE. Así mismo, también reclama la necesidad de que se convoque la mesa general de la concertada, que no se ha reunido desde el año 2011.

Alvira espero que con el nuevo Ministerio haya un “reconocimiento de la concertada como una red complementaria, no subsidiaria” del sistema público, “que aporta valor desde sus características, con su ideario”.

Algo que parece complicado de cuadrar. Al menos si se tienen en cuenta algunas de las peticiones que se hacen desde otros sectores, como los STEs. Voro Benavent, uno de sus portavoces plantea una apuesta más decidida por parte del Ministerio en favor de la escuela pública.

Primero con la derogación de la LOMCE y, hasta que se alcance un nuevo texto legislativo, volver a la LOE, a pesar de aspectos que el propio Benavent critica, como la privatización y concertación que permitió dicha ley. En segundo lugar, los STEs apuestan por medidas que mejoren la calidad de la enseñanza al tiempo que mejoran las condiciones laborales del profesorado como la disminución de las ratios o la búsqueda de soluciones “justas” a la situación de muchas y muchos interinos que podrían perder su puesto de trabajo.

Para las familias representadas en CEAPA, es una buena decisión la del nombramiento de Alejandro Tiana, por ser una persona conocedora del sistema educativo. Leticia Cardenal, presidenta de la Confederación insiste en la necesidad de la derogación de la LOMCE, a lo que se comprometieron todos los partidos menos el PP, así como a comenzar los trabajos, de cara al próximo curso, para conseguir una nueva ley. También pide al secretario de Estado la creación de una mesa social de negociación en la que retomar los trabajos sobre el pacto educativo.

Quando la concertada también es inclusiva

A veces se caen los clichés: No, no toda la concertada selecciona de modo encubierto al alumnado y sostiene en ese filtro previo la clave de su éxito. También la hay en entornos que no son los más favorecidos y que, en algunos casos, logra obtener una gran “ganancia” pese a las condiciones de partida.

Saray Marqués

Algunos, cuando oyen a alguien hablar en nombre de la libertad de elección, se echan a temblar por lo que puede venir después. Otros, no creen que los centros concertados sean tan distintos de los privados, como si fueran una especie de privados *low cost*. Y, sin embargo, bajo el paraguas “concertada” se esconden realidades bien diferentes.

No todos iguales

Hay también, aunque choque con el imaginario colectivo, centros concertados con una alta concentración de alumnado con necesidades educativas especiales, con una gran diversidad, en contextos que no son los mejores barrios de la ciudad, y donde la educación inclusiva se pone en práctica cada día... Ciertamente, no son los más, pero esta otra concertada también existe.

Y se dan casos, también, de concertada con un alto grado de “resiliencia”, capaz de sobreponerse a sus circunstancias, al contexto en el que se inserta y al nivel socioeconómico y cultural (ISEC) de sus alumnos. Un experto como Guillermo Gil -30 años en la evaluación educativa internacional, parte de ellos en el Ministerio de Educación- reconoce que resulta muy interesante cuando a los responsables de grandes redes de colegios se les transmiten los resultados, y comprueban cómo centros con un bajo nivel socioeconómico obtienen un resultado excelente en las competencias de sus alumnos mientras que centros con un nivel socioeconómico y cultural impresionante no logran el resultado que deberían.

En muchos casos, estas redes son religiosas. Congregaciones como marianistas o jesuitas cuentan con centros de un contexto social muy diferente a lo largo de todo el territorio, y han sometido a todos ellos a diversas pruebas, internas o externas, como *PISA for schools* (a la que, por lo general, se presentan más centros privados y concertados que públicos).

En el caso de los primeros, esta prueba (a la que sometieron a 17 de sus centros) fue un indicativo de que, si bien en matemáticas y lectura los resultados eran aceptables, convenía redoblar los esfuerzos en ciencias. Desde entonces se introdujeron medidas correctoras, con prácticas más experienciales, y los alumnos comenzaron a pasar mucho más tiempo en el laboratorio.

Centro sorpresa

En el caso de los segundos, una de las sorpresas, en positivo, tiene un nombre: SAFA Alcalá la Real, en Jaén. En el curso 2016-2017, 46 colegios de Jesuitas de toda España (todos los que contaban con una muestra suficiente) se presentan a PISA for schools. De media lograron 527 puntos en lectura, 525 en matemáticas y 519 en ciencias. Estas rebasan la media de la OCDE y de España, pero la Delegación de Educación de la Compañía de Jesús no publicitó los resultados. De hecho, no ocultan su sorpresa por el hecho de que en el caso de otras redes de centros sí se hayan empleado los resultados en la prueba como reclamo (como tantas veces se ha hecho con pruebas como las evaluaciones diagnósticas o la selectividad), dado que “es un tipo de estudio que hay que leer en su conjunto, y quizá quedas estupendamente en unas cosas y lo vendes con facilidad, pero has de explicarlo todo”.

En el ADN de los jesuitas está que “la evaluación es el motor de la mejora educativa”, y así se tomaron esta prueba, aseguran (como ocurre siempre, cada centro de la red conoce solo el informe global y el suyo propio, pero sin ver un *ranking* o una comparación con los nombres de los otros centros, que figuran con claves). De ahí que pretendan repetir “para seguir midiendo y mejorando en aquello que no sale tan bien”.

En el caso de SAFA Alcalá la Real fue el primer acercamiento al universo PISA. El centro cuenta con 1.100 alumnos, 73 educadores que se elevan hasta 90 si se cuenta el personal de administración y servicios y los educadores de la escuela hogar, y lleva desde 1940 en una población de unos 17.000 habitantes en un contexto fundamentalmente rural en que la principal base económica es el olivar.

Su director, Nicolás Molina, lo es desde hace 10 años, en un centro en el que ejerce desde hace 30 y de la misma fundación del que fue su colegio y su escuela de Magisterio, SAFA Úbeda. Nos atiende en sus últimos días en el cargo, que abandona este curso para dedicarse plenamente a la docencia (es profesor de FP, en la familia de administración y gestión).

Una de las claves: la FP

En el centro se imparte desde infantil hasta bachillerato y FP. Hay FP Básica, de grado medio y superior. De hecho, en sus orígenes todo giraba en torno a la Formación Profesional, en tiempos de la FP1 y FP2, que eran los únicos estudios postobligatorios que se ofertaban, y precisamente en la FP sitúa Molina su esencia: “Estamos muy volcados con las competencias clave, tienen un gran peso en la programación didáctica. Está en nuestro espíritu, porque las competencias son un concepto muy arraigado en la FP desde siempre, por lo que, en nuestro caso, educar desde un paradigma competencial no resulta nada novedoso o extraño, y lo importante no es lo que saben los alumnos de matemáticas, lengua o ciencias, sino cómo son capaces de aplicar esos conocimientos a situaciones reales, casos prácticos. Les educamos para que puedan trabajar bien en equipo, se puedan expresar, cuenten con capacidad resolutoria y, en definitiva, logren insertarse en una sociedad compleja”.

En el centro no se han derribado tabiques, como en el caso de otros centros de Jesuitas, pero sí hay una apuesta decidida por el trabajo en equipo, tanto entre el profesorado –bien por ciclos, bien por departamentos– como entre los alumnos: “Se insiste mucho en que el alumnado ha de ser el responsable de su propio aprendizaje, se incentiva la responsabilidad, el esfuerzo, lo que los jesuitas llaman el *magis*, intentar sacar el mayor rendimiento de cada uno”, explica el director. Además, se está potenciando el aprendizaje cooperativo y basado en proyectos, y el año que viene arrancará una formación específica sobre aprendizaje basado en problemas.

En el SAFA Alcalá la Real no es extraño, por ejemplo, que alumnos de 3º del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) acerquen a sus compañeros de 6º de primaria conceptos del área de física y química, como recoge la web del centro: “No hay mejor fórmula para aprender que enseñar a otros... Les han hecho sentirse profesores y científicos a la vez. Un magnífico público y unos excelentes aprendices de profesores que han sabido estar a la altura de las circunstancias”. O que el ciclo de FPB de Fabricación y Montaje colabore con sus compañeros de ESO, desde las materias de educación plástica y geografía e historia, en un proyecto interdisciplinar como Las Meninas.

¿Los mejores profesores?

En el terreno del profesorado, Molina destaca como un valor la estabilidad del claustro, “clave al diseñar las programaciones”, y el grado de compromiso, aunque, si la OCDE la semana pasada recomendaba llevar a los profesores excelentes a los contextos más complicados, Molina lo hace extensible: “Yo lo ampliaría. Yo me llevaría a los mejores profesionales al terreno de la educación, sea a centros con un ISEC más complicado o a otros con un ISEC más alto”.

Lo cierto es que para los profesores del SAFA Alcalá la Real, los resultados de *PISA for schools* fueron un espaldarazo a su labor. “No preparamos la prueba, porque buscábamos que nos dijese realmente la situación en que nos encontramos, que detectara lo que estábamos haciendo bien, para reforzarlo, pero también áreas de mejora, donde diseñar planes para corregir y rectificar”, asegura Molina, que no oculta su satisfacción por

los resultados: "A nivel absoluto, coinciden más o menos con la media de España y la OCDE, pero si se tiene en cuenta el ISEC, el rendimiento de los alumnos supera lo esperado".

En su caso, un aspecto en que se han propuesto mejorar es en el porcentaje de alumnos que se encontraban en el nivel 1 en matemáticas, que buscan reducir a partir del curso que viene. El porcentaje de alumnos en el nivel más alto era razonable y el grueso se hallaba en los niveles centrales, por lo que se han centrado en el nivel 1, con una marca que han de batir (y que prefiere no desvelar).

ESCUELA

Recomendaciones de la OCDE **EDITORIAL**

La OCDE ha reclamado que se destinen profesores con talento, cualificados y con experiencia a sus escuelas más desfavorecidas para ajustar la «equidad» del sistema educativo.

De la misma manera, a nivel internacional la organización indica que las escuelas en áreas desfavorecidas que tienen más libertad al contratar a sus profesores tienden a que no sufran tanta escasez de docentes. Los directores que tienen más capacidad para decidir sobre las responsabilidades de los docentes, sus condiciones de trabajo y la remuneración también tienen más éxito a la hora de quedarse con los profesionales de más talento. También se ha referido a Iberoamérica, sobre la que se ha destacado que la profesión docente está muy feminizada, siendo las mujeres más de la mitad del profesorado en todos los niveles educativos. También señala que mientras que España y Portugal tienen menos estudiantes por maestro que el promedio de la OCDE del nivel primario al secundario, algunos otros países iberoamericanos tienen el doble de la relación alumno-docente OCDE.

Esto demuestra que no solo sobre los estudiantes se deben centrar las políticas de mejorar para sacar a España de los puestos mediocres de los informes PISA. El nivel de los estudiantes de los últimos años de secundaria se encuentra por debajo de la media de la OCDE, por ello, los deberes que tiene el nuevo gobierno para realizar una nueva ley educativa son muy esperanzadores. Hoy la independencia en materia de currículo es muy poca, ya que dependen del Estado y las CCAA. La LOMCE pretendía reforzar y dar mayor libertad, aunque la aplicación quedó en agua de borrajas. La Formación Profesional Dual se instaura como una solución a los problemas de empleabilidad. Un nuevo marco educativo impactaría positivamente la educación, el rendimiento académico y la calidad de formación. Además, es necesario una tarea más pedagógica que mejore la calidad de los centros, la selección debería atender a las competencias, y no otorgarse a la persona que ya conforma la institución sino medir sus competencias con los potenciales directores externos.

Otro informe, pero esta vez de la Fundación Botín, también vislumbra otra de las soluciones en las aulas españolas. Estimular la inteligencia emocional y social en los centros educativos consigue que se incremente la creatividad, la generosidad y la empatía y se reduzcan los comportamientos agresivos entre los alumnos, que también mejoran su estado ánimo estando más felices y más optimistas. Unas aptitudes que desde 2015 se valoran también en los informes PISA, al considerar que «son el futuro del aprendizaje».

Un programa de verano aumenta la recuperación de asignaturas y reduce las repeticiones en ESO, según un estudio

El programa de verano 'Èxit Estiu', que se desarrolla desde hace cinco años durante el mes de julio en más de 50 institutos de la ciudad de Barcelona con más de 2.000 alumnos participantes, aumenta el número de asignaturas que recuperan estos estudiantes en septiembre y reduce las repeticiones de curso, según un estudio del Institut Català d'Avaluació de Polítiques Públiques (Ivàlua) y editado por la Fundació Europea Societat y Educació y la Fundació Ramón Areces.

El estudio, titulado '¿Puede un programa de verano mejorar las oportunidades educativas del alumnado? Evaluación de impacto del programa Èxit Estiu', revela que este programa de refuerzo escolar y acompañamiento en verano destinado a alumnos de todos los cursos de la ESO tiene un impacto positivo en la probabilidad de que estudiantes con asignaturas pendientes puedan promocionar o graduarse. En concreto, la probabilidad se incrementa hasta en 12 puntos porcentuales, según los autores del estudio.

"Los resultados son similares a los que se obtienen con otras medidas más costosas, como la reducción de ratios o la ampliación de la jornada lectiva", explica a Europa Press uno de los autores del estudio, Miquel Àngel Alegre, actual jefe de proyectos de la Fundació Jaume Bofill. "Participar en el programa también incrementa el número de asignaturas recuperadas en septiembre", añade.

Alegre subraya que estos resultados se logran con un programa en el que no participan docentes ni tampoco exige a los alumnos pasar muchas horas en el instituto durante verano. "Es un programa que los institutos solicitan voluntariamente, y se realiza en grupos de hasta 10 alumnos con un mentor, que es un estudiante

universitario que en algunos casos ha sido antiguo alumno del centro, lo que genera cierta cercanía con el alumno. Además, algunos institutos ofrecen actividades deportivas", detalla el investigador.

'Èxit Estiu' se dirige prioritariamente a alumnos de todos los cursos de la ESO "con tres o más asignaturas" para septiembre que corren riesgo de repetir curso. "El objetivo inmediato es que no repitan, porque repetir es malo de por sí. Supone un punto de inflexión negativo en el itinerario escolar y puede provocar el abandono escolar temprano", según Miquel Àngel Alegre.

Con ese propósito, los jóvenes que participan en el programa reciben dos horas diarias de refuerzo escolar durante todo el mes de julio en su propio instituto para afrontar con mejores expectativas los exámenes de septiembre. 'Èxit Estiu' es también una herramienta contra la desigualdad de oportunidades educativas, según los autores del estudio, porque contrarresta el llamado 'summer loss' o retroceso en el aprendizaje que se produce en algunos alumnos durante el periodo estival.

"Las largas vacaciones de verano puede provocar ese retroceso o detención del ritmo de aprendizaje y se acentúa en los perfiles de estudiantes más desfavorecidos o con entornos poco estimulantes. Muchos de esos alumnos necesitan un empujoncito para no repetir o presentarse a septiembre con más oportunidades", asegura Alegre.